



la revista del Colegio Oficial de
Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias

mundo del agrónomo

en este número:

entrevista



Fernando Veiga

noticias



Junta

opinión



Las mujeres rurales

ocio



Ciudades romanas

Revista Trimestral • nº13 • Diciembre 2010

La página web del Colegio se renueva

Sistema de Información Geográfica para el Aceite de Oliva

Agrónomos ilustres: José del Cañizo Gómez

EL INGENIERO AGRÓNOMO
Y LA PREVENCIÓN DE
**RIESGOS
LABORALES**

experiencia, seguridad, confianza

El Ingeniero Agrónomo, el profesional que
estás buscando

Anteproyectos
Asesoría técnica y de gestión
Auditorias y certificaciones

Direcciones de Obra
Estudios de viabilidad
Experimentación y ensayo

Informes y dictámenes
Proyectos
Valoraciones y tasaciones



COLEGIO OFICIAL DE
I N G E N I E R O S
A G R O N O M O S
DE CENTRO Y CANARIAS

El Colegio de los profesionales de la Agronomía

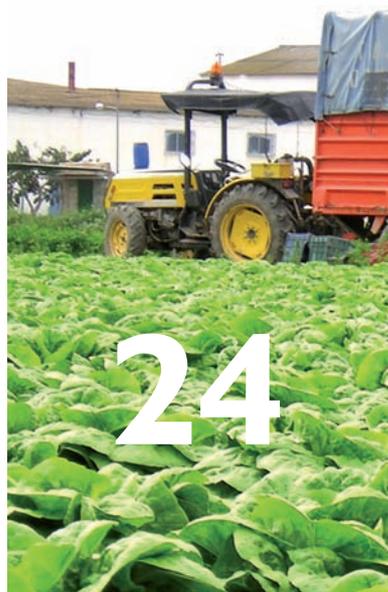
Aguas y Regadíos - Biotecnología - Desarrollo Rural - Energía
Geodesia y Topografía - Industrias Agroalimentarias - Suelos
Jardinería y Paisajismo - Medio Ambiente - Mejora Vegetal y Animal
Ordenación del Territorio - Patología Vegetal - Valoraciones
Seguridad y Salud - Implantación de Sistemas de Gestión y Medio Ambiente
Dirección y Gestión de Explotaciones Agrícolas y Ganaderas
Economía y Sociología Agraria - Motores y Maquinaria

Sede Central
Bretón de los Herreros, 43 - 1
28003 Madrid
Telf. 914 416 198
www.agronomoscentro.org

Sede Las Palmas
León y Castillo, 26-28
35003 Las Palmas de G. C.
Telf. 928 368 264

Sede S. C. Tenerife
Rambla Gral. Franco, 149
38001 S. C. Tenerife
Telf. 922 284 766

Delegaciones Provinciales: Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria y Toledo.



sumario

número 13 • 2010

e ditorial	3
n oticias	5
c olaboración	12
• El ingeniero agrónomo y la Prevención de Riesgos Laborales.	
e ntrevista	16
• Fernando Veiga	
a genda	18
m undo web	19
o cio y tiempo libre	20
• Cine y literatura	
• Tres ciudades romanas en Cuenca: Segóbriga, Ercávica y Valeria.	
o pinión	23
• Las mujeres rurales no estamos para que nos tomen el pelo	
a grónomos ilustres	26
• José del Cañizo Gómez	
n ovedades técnicas	28
• OLEOSIG, Sistema de Información Geográfica para la Trazabilidad del Aceite de Oliva	
l egislación	30
c onocer el colegio	31
• La Delegación de Madrid	
b iblioteca técnica	31
e l colegio en	32



Edita
 Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias
 C/ Bretón de los Herreros, 43 - 1º
 28003 MADRID
 Teléfono: 91 441 61 98
 Fax: 91 442 61 92

Coordinación y Redacción
 Isabel Caballero

Correo electrónico
 redaccion.mda@agronomoscentro.org

Depósito Legal: M-54392-2007

Colaboran en este número
 Carlos Rojo, Delegación en Tenerife, Servando Germán, Santiago Escribano, Francisco Rodríguez, Lola Merino, Raquel Bravo.

Diseño y maquetación
 André A. Viana Gómez

Editorial Agrícola Española
 Caballero de Gracia, 24 - 3º Izda.
 28013 Madrid

www.editorialagricola.com



**editorial
agrícola**

Desde 1929 cultivando tu mente

REVISTA
Agricultura

La revista decana del sector agrario

REVISTA
Ganadería

La revista del técnico y profesional ganadero



editorial
agrícola
LIBROS

**LIBROS
TECNICOS**

Las mejores publicaciones
sobre el sector agrícola y ganadero



editorial
agrícola
AUTOEDICIÓN

AUTOEDICIÓN

Asesoramiento en la creación, diseño y
puesta en marcha de publicaciones



**JORNADAS
PROFESIONALES**
"Rentabilidad y futuro"

Creadas para aportar soluciones
certeras a profesionales del sector con
ideas para afrontar el futuro



Cuando firmes o aparezcas en un medio de comunicación, presentes una ponencia... pon debajo de tu nombre la expresión **INGENIERO AGRÓNOMO**. Cuesta muy poco y vale mucho.

Queridos amigos:

En colaboración con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y otras entidades hemos empezado una campaña para incrementar el conocimiento de nuestra profesión, Ingeniero Agrónomo, por parte del público en general.

Tras años de invisibilidad no es fácil (y desde luego no va a ser barato) defender una imagen real de nosotros mismos.

Hemos realizado una gesta formidable, hemos pasado con éxito rotundo del agrarismo a la agroalimentación, y de técnicas y rendimientos medievales a que nuestra juventud, capaz de conocer todos los dinosaurios habidos y por haber, capaz de concebir con naturalidad los viajes espaciales y los nuevos planetas, capaz de navegar por mundos fantásticos en sus ordenadores, sea totalmente incapaz de concebir el desabastecimiento y no pueda ni imaginarse las estanterías vacías de los supermercados.

De 400 horas anuales de trabajo de un agricultor para dar de comer a una persona hemos pasado a dos horas anuales. ¿Cómo? Con tecnología que es lo mismo que ingeniería en sus amplios aspectos.

Tenemos que cambiar y debemos empezar con pequeñas cosas posibles incluso en tiempos de crisis. Junto con la necesidad indiscutible de aparecer en los medios de comunicación, de que la Agricultura aparezca como lo que es, los pequeños gestos valen mucho.

Vamos a empezar con uno simple: cuando firmes o aparezcas en un medio de comunicación, escribas un artículo, presentes una ponencia o cualquier cosa que, en esta variada actividad nuestra, estés haciendo; pon debajo de tu nombre la expresión **INGENIERO AGRÓNOMO**. Cuesta muy poco y vale mucho. Vale el orgullo de serlo.

No quiero despedirme sin **desearos unas felices fiestas de Navidad y un año 2011 cargado de éxitos personales y profesionales.**

Recibid un afectuoso saludo,

María Cruz Díaz Álvarez
Decana del Colegio

► **servicios**

Clasificación de Contratistas

de obras
y servicios

Consultoría INALOCAL con el bagaje que le dan las clasificaciones obtenidas para sus clientes en los últimos años ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, pone a disposición de las empresas relacionadas con el Medio Rural y otras los servicios de:

- Tramitación de **nuevos expedientes de clasificación de empresas contratistas** de obras y servicios
- Ampliación o mejora de **expedientes de clasificación en vigor**
- Consultoría técnico-administrativa derivada de la **Ley de Contratos del Sector Público**, en relación con la ejecución de contratos ante las Administraciones Públicas.

Las empresas privadas tanto de obras como de servicios si que tienen necesidad de ampliar su cartera de clientes y **garantizar las contraprestaciones de las obras o servicios realizados**, aspecto diferencial de la contratación con las Administraciones Públicas.

INALOCAL informa:

"Los servicios de ingeniería y servicios integrados en la ingeniería" formaban parte del **subgrupo S12** del borrador del R.D. que desarrollaba la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, que finalmente no vio la luz al hacerse reglamentariamente solo un desarrollo parcial; motivo por el que nuestra línea de actividad ingenieril sigue sin clasificación de servicios. Si a la controversia que suscitó per se, añadimos el desarrollo de la nueva Ley sobre Libre Acceso a Actividades de Servicios y su ejercicio, tendremos como resultado la dilatación en el tiempo de su desarrollo y sobre todo aplicación.

Consultoría: Clasificación de Contratistas

servicios

P.R.L.: Coordinación de Seguridad y Salud en obras (RD 1627/97) y aplicación de la Ley 31/95 de PRL

► **servicios**

Coordinación de Seguridad y Salud

Fase de proyectos
Fase de obras

Ingeniero, Técnico Prevencionista Titulado Superior en Prevención de Riesgos Laborales y Perito en P.R.L., INALOCAL ofrece los servicios específicos en fase de proyecto y de ejecución de obras para la correcta aplicación de la Ley 31/95, de Prevención de Riesgos Laborales y R.D. 1627/97 que establece las disposiciones mínimas de seguridad en las obras de construcción.

Servicios ofrecidos,

- **Asesoramiento técnico y/o coordinación en la P.R.L. para grandes proyectos**
- **Coordinación de seguridad y salud en obras de construcción**
- **Redacción de planes de seguridad y salud para empresas constructoras**
- Redacción de estudios de seguridad y salud o estudios básicos en grandes proyectos
- Puesta a disposición de técnico cualificado para desarrollar funciones propias del puesto
- Peritaciones por especialistas en P.R.L. - informes periciales
- Investigación de accidentes

Para cualquier consulta
o propuesta de
colaboración
ponte en contacto:

► **M. 652 38 87 91**
roberto@inalocal.es
www.inalocal.es

XV Junta General de Representantes

Por: Carlos Rojo

La Coruña acogió el pasado 18 de noviembre la XV reunión de la Junta General de Representantes del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos. La sesión fue inaugurada por el Conselleiro del Medio Rural de la Xunta de Galicia, Samuel Juárez, que destacó en su intervención la contribución de nuestra profesión para el progreso del mundo rural y su aportación esencial en la garantía del suministro alimentario.

Entre los acuerdos adoptados por la Junta General de Representantes figura la ratificación del acuerdo adoptado por unanimidad por la Junta de Decanos de integrar una serie de servicios que en la actualidad vienen prestando los Colegios, con el fin de aumentar su eficiencia y calidad reduciendo los costes. Entre los servicios afectados se encuentran los siguientes:

- Homologación de certificados digitales.
- Plataforma común de visados.
- Comunidad virtual única (Servicios Web, ventanilla única).
- Póliza colectiva única de Responsabilidad Civil.
- Asesoría Jurídica – defensa profesional.
- Garantizar el modelo actual de movilidad de los colegiados.
- Diversificar nuevas fuentes de ingresos.
- Modelos de Visados de Calidad.

Esta integración será objeto de estudio e implantación progresiva a partir de este momento.

La Junta General de Representantes acordó asimismo la introducción en los Estatutos Generales, actualmente en tramitación, de modificaciones relativas al mantenimiento del carácter decisorio de la propia Junta General de Representantes, a la cuantificación de la representación de los Colegios, y a la ponderación del voto en la Junta de Decanos en función del número de representantes de cada Colegio.



El Delegado del Colegio en Soria, Jesús Ciria (izda.), durante su intervención.

El Colegio y Esri España firman un acuerdo de colaboración



El Colegio, dentro de sus acciones en materia de formación, ha firmado recientemente un acuerdo de colaboración con ESRI España Geosistemas S.A., empresa dedicada a la distribución y la promoción de Sistemas de Información Geográfica (SIG). A través de este acuerdo los colegiados pueden acceder en condiciones ventajosas a los cursos y másteres incluidos en los programas formativos de ESRI.

Según el acuerdo de colaboración, el descuento en los diferentes cursos y másteres puede suponer hasta un 20% de descuento sobre los precios de los mismos, tanto para la modalidad formativa presencial como online. Además, los alumnos dispondrán de una licencia Demo ArGis Desktop para resolver los casos prácticos del curso, cuya licencia tendrá una duración de 6 meses una vez finalizado el curso, lo que les permitirá continuar su desarrollo y conocimiento de la aplicación una vez terminada la acción formativa.

ESRI España es una empresa con amplia experiencia en la promoción de Sistemas de Información Geográfica y que ofrece una amplia gama de servicios profesionales, que van desde soporte técnico y tecnología hasta consultoría y formación certificada.

CONAMA 10: "Ahora, más que nunca"

"Ahora, más que nunca" ha sido el lema del Congreso Nacional de Medio Ambiente en su décima edición que se celebró del 22 al 26 de noviembre en Madrid. El encuentro, que viene celebrándose cada dos años desde 1992, está dedicado al desarrollo sostenible y es organizado por la Fundación Conama del Colegio Oficial de Físicos.

El congreso fue inaugurado por Rosa Aguilar, ministra de Medio Ambiente, quien señaló que "la economía verde representa un gran potencial de futuro", resaltando la gran oportunidad que supone apostar por el medio ambiente como motor de desarrollo tecnológico, creación de empleo, etc. Durante la inauguración también se presentó el manifiesto "Ahora más que nunca" al que se han adherido organizaciones, entre las que se encuentra el Consejo General de Colegio de Ingenieros Agrónomos, y particulares, y en el que se reclama un cambio de dirección hacia la sostenibilidad frente a la crisis económica.

En este marco, Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) organizó un acto, "Un paseo por el Ambiente: hablan las profesiones", en el que han participado distintos colegios profesionales, entre los que se encontraba el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias. El vocal José Luis García de Ángela ha sido el encargado de presentar la ponencia "El Ingeniero Agrónomo y la Sostenibilidad" en la que ha destacado la participación activa de los ingenieros agrónomos en pro del ahorro energético, la conservación del medio ambiente y el desarrollo de energías renovables (solar, biomasa, etc.). "El Ingeniero Agrónomo es responsable de la producción de alimentos, su transformación y la gestión de los residuos que generan éstas y otras actividades agrícolas", afirmaba. Por otro lado, el Vocal del Colegio destacó la participación del Ingeniero



José Luis González García de Ángela (dcha.), vocal del Colegio, durante el acto "Un paseo por el Ambiente: hablan las profesiones", organizado por UICM en CONAMA10.

Agrónomo en lo que denominaba "mundo verde": parques, jardines, campos de golf, etc.

En esta misma línea, UICM ha editado también un libro virtual titulado "Un paseo virtual por el Ambiente: hablan las profesiones", que recoge las reflexiones de expertos de los diferentes colegios profesionales de la UICM sobre el Ambiente, aportando una visión profesional y multidisciplinar. Dichos colegios son el de Abogados, el de Biólogos, el de Farmacéuticos, el de Físicos, el de Geólogos, el de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, el de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, el de Ingenieros Industriales, el de Ingenieros de Minas, el de Ingenieros Navales y Oceánicos, el de Ingenieros Técnicos Industriales, el de Pilotos de la Aviación Comercial, el de Químicos y el de Administradores de Fincas.

El Colegio de Agrónomos ha participado con el artículo "El Ingeniero Agrónomo, guardián del medio ambiente, el territorio y el paisaje", en el que destaca la aportación del Ingeniero Agrónomo en la conservación del medio ambiente, el ahorro energético y el desarrollo de energías renovables. El libro puede descargarse desde la página web del Colegio.



Renovación parcial de la Junta de Gobierno

En el próximo número de Mundo del Agrónomo informaremos sobre la renovación de la Junta de Gobierno, ya que al cierre de este número no había finalizado el proceso electoral.

Jornada Sectorial del Olivar en Ciudad Real

Agricultores y profesionales se dieron cita el pasado 6 de octubre en la Jornada Sectorial del Olivar, enmarcada dentro del ciclo "Reflexiones sobre el presente y futuro del campo, Horizonte 2020", organizada por la Delegación del Colegio en Ciudad Real.



La jornada, celebrada en el Aula Magna de la Universidad de Castilla-La Mancha, fue inaugurada por Francisco Chico, delegado provincial de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Castilla-La Mancha y por Servando Germán, delegado del Colegio en Ciudad Real, y contó con la participación de ingenieros agrónomos que abordaron aspectos relacionados con los sistemas de cultivo, fertilización, la protección y la mecanización, y la recolección del olivar y de la aceituna, entre otros temas.

Durante la jornada se puso de manifiesto la importancia del sector desde la producción hasta la comercialización del aceite de oliva. En este sentido el director general de Producción Agropecuaria del Gobierno de Castilla-La Mancha, Francisco Martínez Arroyo, señaló que "este cultivo tiene un gran futuro, porque, a diferencia de otros productos, el aceite de calidad es un producto que los consumidores reclaman cada vez más". Asimismo, Martínez Arroyo insistió en la necesidad de mejorar la comercialización del producto, especialmente en el extranjero y recordó que Castilla-La Mancha es la segunda comunidad autónoma española en superficie de cultivo del olivar (300.000 hectáreas) y en producción de aceite, (85.000 toneladas en 2009).

Las ponencias presentadas durante la jornada pueden descargarse desde la página web del Colegio.



Estadística aplicada a la experimentación agrícola

El "Curso preliminar de estadística aplicada a la experimentación agrícola" se celebró del 8 al 13 de noviembre y estuvo organizado por la Delegación del Colegio en Santa Cruz de Tenerife, en colaboración con la entidad financiera Caja Siete y el Cabildo de Tenerife.

El curso ha tenido un gran éxito de asistencia por parte de los investigadores agrarios de las islas, procedentes de centros públicos de investigación como el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), la Universidad de La Laguna o el Servicio de Extensión Agraria de Tenerife, entre otros; y de empresas públicas y privadas. El curso ha corrido a cargo del ingeniero agrónomo Ignacio Romagosa Clariano, catedrático de la Universidad de Lleida adscrito al Centro UdL-IRTA y antiguo gestor de los Subprogramas Agrícola y Forestal del Plan Nacional de I+D+i.

El objetivo principal de esta actividad formativa era profundizar sobre Estadística, como herramienta imprescindible en su aplicación a la investigación y ofrecer a los alumnos la iniciación en los diseños experimentales aplicados a la agricultura, es decir, poder diseñar el experimento agrícola de forma correcta y adecuada a los condicionantes experimentales existentes, y tratar los datos de tal manera que estén de acuerdo estadísticamente con el diseño elegido.

¿Quieres que tu empresa se convierta en un actor relevante para el desarrollo...?

Entra en www.isf-apd.org/responsables



Finaliza la campaña de recogida de datos para las listas de turnos

Como viene siendo habitual, un año más el Colegio iniciaba el pasado mes de septiembre, la campaña de recogida de datos de los colegiados interesados en actuar como peritos. A partir de la información recopilada, se elaboran los listados de colegiados interesados en participar como peritos judiciales o como peritos en procedimientos de tasaciones periciales contradictorias, que se envían tanto a los juzgados como a las consejerías y delegaciones provinciales de Economía y Hacienda; y el listado del Colegio para ingenieros agrónomos colegiados que desean realizar trabajos para empresas y particulares.

La recopilación de los datos se ha realizado a través de un impreso que los colegiados han debido de cumplimentar y enviar al Colegio durante el mes de octubre, donde han tenido que indicar la provincia de actuación y la especialización profesional, entre otros datos. La no recepción por parte del Colegio del impreso supone la baja de la lista del ejercicio anterior, es decir, de los listados de 2009.

Este año además, como novedad, se ha solicitado información sobre la experiencia de los colegiados en materia de prevención de riesgos laborales, que tenía que ser acreditada, con el fin de responder a la petición de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), que elaborará una relación de expertos en siniestros laborales.

Dichas listas se elaboran siguiendo el orden alfabético de apellidos y se envían, junto con la especialización profesional que cada colegiado ha indicado, a las distintas administraciones o juzgados incluidos dentro de la demarcación del Colegio. A partir de este momento, dichos organismos realizan el sorteo y la correspondiente gestión de las listas, y son los que se pondrán en contacto con los ingenieros para las distintas actuaciones.

Visita al Banco de España



La Delegación de Madrid, representada por Raquel Bravo, organizó unas visitas a la sede central del Banco de España, en Madrid, los días 22, 24 y 29 de noviembre, de la que pudieron disfrutar más de un centenar de colegiados y sus familias. La sede del Banco de España, tras ocupar diversos emplazamientos, se ha situado definitivamente en lo que fue el Palacio del Marqués de Alcañices, en la madrileña calle de Alcalá esquina Paseo del Prado, en un edificio proyectado por Sainz de la Lastra y Adano, con ampliaciones posteriores de los arquitectos José Yarnoz Larrosa, Javier Yarnoz Orcoyen y Rafael Moneo.

La visita se vio complementada con las explicaciones de uno de los empleados de la institución quien explicó los detalles arquitectónicos del edificio, la historia y el funcionamiento del mismo, destacando su importante colección de pintura formada por auténticas joyas pictóricas y de gran valor histórico. Entre ellas, se encuentra el conjunto de retratos de autores como Francisco de Goya, el valenciano Folch de Cardona, Juan van der Hamen, Juan de Arellano, Federico de Madrazo o Carlos Luís de Ribera, que fotografiaron con sus pinceles a importantes personalidades de las distintas épocas.

Esta actividad se enmarca dentro del programa desarrollado por la Delegación de Madrid con el fin de facilitar el encuentro entre colegiados y el conocimiento de diversas instituciones y centros de interés relacionados con la profesión.



Éxito de las sesiones de cata de aceite de oliva

La Delegación del Colegio en Ciudad Real, en colaboración con la Interprofesional del Aceite de Oliva Español y la Universidad de Castilla-La Mancha, ha organizado una serie de sesiones de "Iniciación a la cata de aceite de oliva", que han tenido lugar durante los meses de octubre, noviembre y diciembre en la Sala de Catas de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola en dicha provincia manchega.

Estas sesiones han sido bien acogidas tanto por parte de los profesionales del sector como por parte del público en general y pretendían conseguir que los asistentes sean capaces de reconocer las cualidades que debe tener un aceite de oliva de calidad y saber clasificarlo en función de sus características organolépticas.



Jornadas sobre hormigón armado

La Asociación de Fabricantes de Tubería de Hormigón Armado y Pretensado, en colaboración con el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias y el Colegio de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, organizó el pasado 24 de noviembre la jornada técnica "Tubería de hormigón armado y postestado con camisa de chapa". Durante la misma, celebrada en Madrid, en las instalaciones del Colegio de Caminos, se trataron diversos aspectos relacionados con los tubos de hormigón armado o postestado, su utilización y su diseño, así como su cálculo, su colocación y las pruebas, convirtiéndose en unas jornadas de especial interés para empresas, organismos, consultores, usuarios o proyectistas que desarrollan su actividad en este campo.

Entrega de diplomas del Máster de Agroingeniería



El pasado 17 de diciembre se celebró la entrega de diplomas a los alumnos de la Promoción número uno del Máster de Agroingeniería de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA) de la Universidad Politécnica de Madrid, que ha contado desde el primer momento con el apoyo del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias.

El Máster de Agroingeniería, que está diseñado para formar especialistas en áreas como proyectos de ingeniería rural, impacto ambiental, construcción, suministro energético, gestión del agua, mecanización o automática y control, está entre los másteres de la ETSIA que más alumnos tiene. En el curso 2009-2010, lo han superado un total de quince alumnos.

Durante el acto, presidido por el Director de la ETSIA, Jesús Vázquez; la decana del Colegio, María Cruz Díaz, felicitó a los alumnos y a sus organizadores, ya que según afirmaba "hoy por hoy es uno de los que más se adapta al desarrollo de la profesión en la rama de la ingeniería rural".

Por su parte, el Director de la ETSIA, resaltó la buena acogida que han tenido tanto los másteres como los grados ofertados por esta escuela en el curso 2010-2011 en la cual las nuevas matriculaciones han crecido un 159%. Entre los motivos de este considerable aumento están el bajo nivel de desempleo en sectores como el agroalimentario y las energías renovables, junto a una mayor concienciación juvenil en cuestiones medioambientales y de desarrollo sostenible.

Dentro del programa del máster se han organizado una serie de seminarios a los que los colegiados se pueden inscribir gratuitamente. Entre otros, en los próximos meses tendrán lugar los siguientes seminarios: "Comparación de opciones para el suministro de energía eléctrica a una explotación industrial: fuentes convencionales y renovables" (2/2/2011); "Diseño de la instalación eléctrica en una explotación agroindustrial: líneas eléctricas" (16/2/2011); "Diseño de la instalación eléctrica en una explotación agroindustrial: equipos de protección, maniobra y seguridad" (23/2/2011) o "Predicción y modelización de procesos agroindustriales con hojas de cálculo" (16/3/2011). Toda la información sobre estos seminarios puede consultarse en la página web del Colegio.

FE DE ERRATAS

La fotografía de Enrique Sánchez-Monge, publicada en la sección Noticias - Obituarios de Mundo del Agrónomo nº 12, fue cedida por la Real Academia de la Ingeniería. **Visita al Congreso de los Diputados (MDA nº 12).** Los dos grupos de colegiados y familiares que visitaron el Congreso de los Diputados estuvieron acompañados por el senador D. José Cruz Pérez Lapazarán, ingeniero agrónomo y diputado desde 1996.

*La Junta de Gobierno del
Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos
de Centro y Canarias te desea*



Felices Fiestas

El ingeniero agrónomo y la Prevención de Riesgos Laborales

por: Santiago Escribano
Dr. Ingeniero Agrónomo y Vocal del Colegio

Debido a la alta siniestralidad, el sector agrario y la industria agroalimentaria se encuentran dentro de las actividades prioritarias en la intervención preventiva de riesgos laborales. Por ello, la intervención del ingeniero agrónomo como profesional y elemento clave para garantizar un entorno laboral más seguro es fundamental.



La figura del ingeniero agrónomo es la de un profesional profundamente vinculado al sector agropecuario y agroindustrial de nuestro país, posición fortalecida desde los colegios profesionales, en especial desde la constitución de nuestro Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, el 22 de junio de 1953, fecha en la que tuvo lugar la primera Junta de Gobierno.

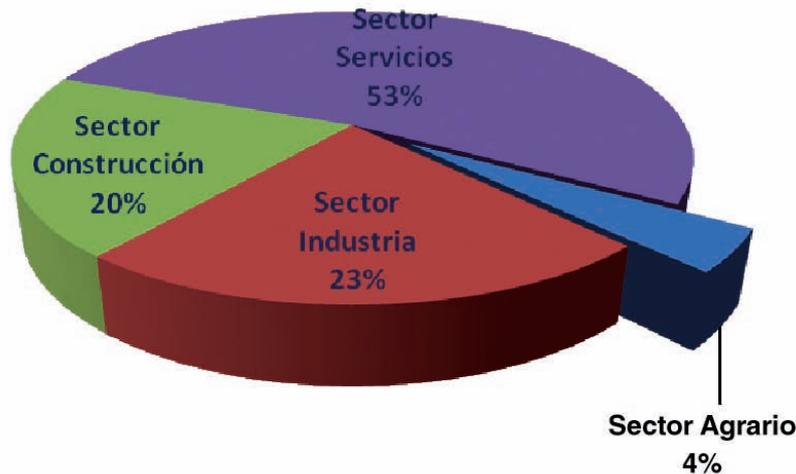
Los ingenieros agrónomos hemos sido, y somos, los profesionales de más alta cualificación que han guiado y participado en la transformación, no sólo de las técnicas agrarias, sino de nuestra sociedad rural. Actualmente, el número de ingenieros agrónomos colegiados en los doce colegios profesionales que existen en España ronda los diez mil, de los que un 25% se encuentran en nuestro Colegio.

La salvaguarda de la seguridad e higiene en el trabajo es un mandato constitucional a los poderes públicos con base en el artículo 40.2 de nuestra Constitución, donde se determina que los poderes públicos velarán por la seguridad e higiene en el trabajo, pero también es una necesidad de armonización de nuestras políticas con la política comunitaria.

Según datos del Instituto Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo, tras el sector de la Cons-

El ingeniero agrónomo debe profundizar en el conocimiento de la prevención de riesgos y tiene que jugar su rol como elemento clave en la protección de los trabajadores del sector

trucción, tanto el Sector Agrario como el de la Industria Agroalimentaria formarían parte de aquellas actividades prioritarias en la intervención preventiva, consecuencia de la elevada siniestralidad, pues los datos nos indican que en España se producen más de 100 accidentes laborales al día en el sector agrario, de los que al menos el 5% tienen consecuencias graves o mortales. Si bien el número real de accidentes es muy superior, pues tratándose de



Relación de accidentes con baja para los distintos sectores productivos durante el año 2009.
Elaboración propia. Datos: Ministerio de Trabajo e Inmigración

pequeñas y medianas explotaciones agrarias, muchos de los accidentes leves ni siquiera son declarados como tales, máxime cuando muchos de los jefes de explotaciones agropecuarias son personas ya jubiladas que siguen manteniendo su explotación como un aporte extra de sus rentas, o bien de familiares colaboradores o de aquellas otras personas que tienen a la agricultura como una actividad secundaria, y que al no reunir los requisitos para ser considerados accidentes de trabajo, no se encuentran contabilizados en las estadísticas de siniestralidad laboral. Es importante el dato que nos muestra que más del 50% de los accidentes totales en la rama de actividad de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, corresponden a trabajadores no cualificados.

Manejo de fitosanitarios y maquinaria

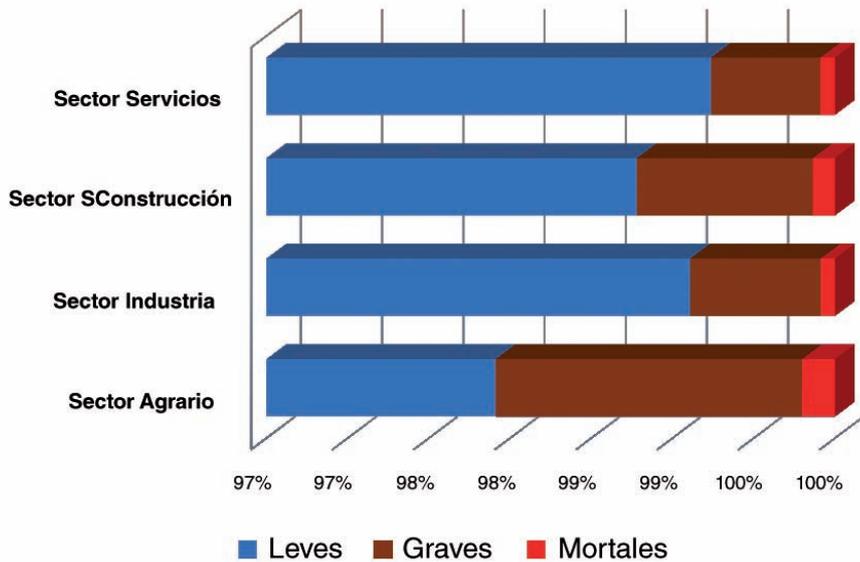
Otro aspecto a tener en cuenta es el cambio de modelo productivo que se ha producido en el agro nacional desde el último tercio del siglo pasado como consecuencia del aumento masivo en las producciones agrarias, que generó un fuerte incremento en el consumo de plaguicidas y herbicidas, es decir, de productos químicos. Nos encontrábamos así con unos agricultores que adolecían en numerosas ocasiones del conocimiento agronómico necesario en el manejo de estas sustancias químicas para combatir las plagas y enfermedades de sus cultivos, no sólo de acuerdo a unos criterios razonables de sostenibilidad de los recursos y del medio ambiente, sino a unos criterios de precaución básicos en el manejo de los mismos ante la posibilidad de causar intoxicaciones a su persona o a otras. El uso de productos fitosanitarios en el ámbito de la prevención es necesario abordarlo desde distintas estrate-

gias, basadas en el uso racional y seguro de los mismos, que no puede entenderse sin una regulación estricta y donde la participación del ingeniero agrónomo, tanto en la elección del producto agroquímico, que siempre será el de menor toxicidad para las personas, como en la dosificación y la correcta aplicación es fundamental.

En la prevención de riesgos en el sector agrario no vale sólo la utilización de la mejor tecnología para llevar a cabo las labores de una forma menos penosa y más segura, sino que se hace necesaria la



Foto AEPLA



Distribución de la proporción de accidentes laborales leves, graves y mortales entre los distintos sectores productivos para el año 2009. *Elaboración propia. Datos: Ministerio de Trabajo e Inmigración*

En el diseño de las agroindustrias deben conjugarse toda una serie de principios, como un plan eficiente de flujo de materiales y de personas, una distribución efectiva de las instalaciones...

intervención del ingeniero agrónomo como profesional y elemento clave en la búsqueda de un entorno laboral más controlado y seguro para el conjunto de los trabajadores agrarios. Por ello, el ingeniero agrónomo debe profundizar en el conocimiento de la prevención de riesgos. Tiene que jugar su rol como elemento clave en la protección de los trabajadores del sector, promoviendo el trabajo seguro y la utilización de los Equipos de Protección Individual que se requieran según las diferentes labores o actividades que se desarrollen en las explotaciones agropecuarias y en las industrias agroalimentarias.

El proceso de mecanización que ha sufrido el sector agrario ha provocado que las máquinas sean cada vez más rápidas, productivas y eficien-

tes, pero a la vez sean más complejas, generando nuevos peligros y un mayor número de accidentes, muchos de ellos consecuencia de fallos humanos, motivados por la baja formación de los trabajadores agrícolas, unas veces por ignorar las advertencias, otras por falta de instrucciones precisas en las máquinas, y sobre todo por no seguir o ignorar las normas de seguridad en el trabajo con dichas máquinas.

Hay que tener en cuenta que la maquinaria agraria es hoy en día muy variada: desde tractores a cosechadoras pasando por un largo sinfín de herramientas, pero todas ellas con una característica común: el peligro inherente a su mal uso. Por lo que el correcto diseño de este tipo de maquinaria, sobre todo en relación a los criterios ergonómicos, se torna un elemento prioritario de primer orden para reducir los riesgos.

Industrias agroalimentarias

Dentro de las funciones del ingeniero agrónomo también se encuentra el diseño de las agroindustrias para la elaboración de vinos, piensos compuestos, centrales hortofrutícolas, productos lácteos, cámaras frigoríficas o el diseño de silos, entre otras, donde la problemática en el diseño de este tipo de industrias agroalimentarias es mucho más complejo que el de otro tipo de industrias, tanto por el tipo de materias que utilizan, como por el producto resultante: los alimentos para nuestra sociedad. Por ello, el diseño adquiere un papel fundamental, en el que deben conjugarse toda una serie de principios, como un plan efi-

ciente de flujo de materiales y de personas, una distribución efectiva de las instalaciones y eficientes operaciones de los procesos, motivado por el carácter biológico, animal o vegetal, y por tanto perecedero, tanto de las materias primas utilizadas como de los productos resultantes para su posterior comercialización, a los que hay que añadir un correcto diseño ergonómico con el que evitar los posibles riesgos para los operarios, o en todo caso, si no se pudieran eliminar dichos riesgos, al menos reducirlos o protegerlos de los mismos. Ante esta perspectiva, el papel del ingeniero es esencial en su labor de asesoramiento a los empresarios de este tipo de empresas, anticipándose a las demandas cada vez más exigentes, no sólo en materia de calidad y de higiene, sino de protección y seguridad de sus trabajadores y de protección del medio ambiente.

Siendo la sociedad en su conjunto concededora de la importancia que tiene este sector primario para su bienestar y seguridad, ya ha llegado el momento en que el propio sector agrario nos reclama una mayor formación sobre toxicología y prevención de riesgos para los ingenieros agrónomos. Queda mucha labor por hacer, fundamentalmente en este campo de la formación, y aquí los colegios profesionales de ingenieros agrónomos tienen un reto por delante para con la profesión.

Formación adecuada

Nuestro Colegio se encuentra especialmente sensibilizado con la importancia que tiene la Prevención de Riesgos Laborales, en el necesario fomento de la cultura preventiva en el ejercicio profesional

El sector agrario nos reclama una mayor formación sobre toxicología y prevención de riesgos para los ingenieros agrónomos. Queda mucha labor por hacer, fundamentalmente en este campo de la formación.

de sus colegiados, y por ello participa activamente a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid en este ámbito, formando parte activa de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales que funciona desde hace ya varios años, brindando a nuestros colegiados una oferta formativa atractiva y de calidad en esta área, donde destacaremos unas jornadas sobre la Prueba Pericial, cursos sobre Trabajo en Altura, foros de debate sobre la Responsabilidad Laboral y Administrativa por incumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales, cursos de especialización profesional en Higiene Industrial en Procesos Biológicos y cursos de Evaluación de Impacto Ambiental, entre otras actividades.





Fernando Veiga

Asesor jurídico del Colegio

“Este año el número de asuntos gestionados por la Asesoría Jurídica ha sido mayor y los casos, más complejos”

La Asesoría Jurídica es un servicio que el Colegio ofrece a los colegiados con el objetivo de resolver las consultas de carácter jurídico, relacionadas con el ejercicio de la profesión, que puedan tener los colegiados. El servicio, en funcionamiento desde el año 2003, está gestionado por Fernando Veiga, asesor del Colegio desde 1975, quien además presta apoyo a las comisiones de Ejercicio Libre de la Profesión y de Deontología.

¿Qué tipo de cuestiones son las que suele tramitar la Asesoría?

Las consultas suelen ser de todo tipo. Se han atendido reclamaciones laborales de ingenieros que son despedidos, sobre todo ingenieros jóvenes, que hasta ahora se han resuelto favorablemente; reclamaciones de honorarios periciales de ingenieros que intervienen en procesos como peritos y no les pagan; asuntos de responsabilidad civil, tanto civiles como penales; recursos contenciosos, tanto a ayuntamientos por irrupción en el campo de las competencias de los ingenieros agrónomos como a comunidades autónomas, como por ejemplo la de Castilla – La Mancha, por aprobar convocatorias o relaciones de puestos de trabajo sin incluir a ingenieros agrónomos cuando éstos cumplen los requisitos para poder ser incluidos.

El principal problema son los despidos, bien porque las empresas tienen que cerrar o bien porque hacen contratos fraudulentos

Respecto a otros años, ¿se ha producido un aumento o una disminución en el número de asuntos gestionados por la Asesoría?

Quizás este año el número sea mayor y los casos, más complejos. Algo, que en parte estaría motivado por la situación actual. Si las empresas despiden a ingenieros y los litigantes en un pleito no pagan sus honorarios periciales, si se produce una irrupción de los ingenieros técnicos agrícolas, por ejemplo, es porque o no hay dinero o porque no hay trabajo, y otras profesiones tienen que actuar en campos que no les corresponden.

En el caso de las reclamaciones laborales, ¿cuál suele ser el problema?

El principal problema son los despidos, bien porque las empresas tienen que cerrar o bien porque les hacen contratos fraudulentos aprovechándose de que acaban de terminar la carrera o de que buscan experiencia. En otros casos, los despidos se realizan porque dicen que ha terminado la obra o les plantean despidos por circunstancias económicas cuando no son ciertas.

De todas las actuaciones de la Asesoría Jurídica ¿cuál es la que más se repite?

Las de responsabilidad civil no son las más numerosas pero son las más peligrosas porque inciden en el ámbito económico del colegiado, ya que hay veces que la compañía del seguro se niega a atender el siniestro o lo atiende hasta un límite que no alcanza ni con mucho lo que se le pretende al ingeniero y además porque lleva implícito una responsabilidad de índole penal. Por eso es la que tiene más impacto.

En lo que respecta a la responsabilidad civil, ¿qué consejos puede dar a los ingenieros agrónomos?

El primer consejo que les puedo dar es que estén cubiertos por un seguro y que cualquier variación

que se introduzca en la obra la reflejen, es decir, que cumplimenten debidamente el libro de órdenes. Cualquier variación que se realice debe ir acompañada de la autorización escrita del cliente y el ingeniero agrónomo debe hacer un seguimiento lo más amplio y detallado posible de la obra, consignando cualquier irregularidad en el libro de órdenes. Por otro lado, aconsejo no aceptar sugerencias o indicaciones del cliente, y en el caso de que las haya, deben reflejarse por escrito y, si es el caso, con el parecer contrario del ingeniero. Recomiendo negarse a hacerlo si contraviene la ley, suspendiendo incluso la obra si es necesario. Y, por supuesto, no certificar, como se ha hecho en algunos casos, cosas que no se han dirigido ni se han proyectado sólo por hacer un favor a un cliente.

En este contexto ¿qué importancia tiene el visado de los trabajos?

El visado tiene mucha importancia porque lleva aparejado el seguro. Y si ya era importante antes de la entrada en vigor de la Ley Ómnibus, ahora lo es más. De hecho, hemos tenido problemas en la época del visado obligatorio cuando algunas compañías se han negado a asumir la responsabilidad. A pesar de lo que plantea la Ley Ómnibus el visado



Una simple consulta en un despacho de abogados, de una media hora, dependiendo de la envergadura, puede suponer 100 ó 200 euros como mínimo

es imprescindible como una garantía de que el colegiado lo es y de que el proyecto reúne formalmente las condiciones, entre otras cosas.

¿Cuáles pueden ser las penas que pueden tener los ingenieros por responsabilidad civil?

Depende de que se deba a una imprudencia o no. Muchas veces la responsabilidad que se les plantea a los ingenieros no solamente es como consecuencia de un proyecto o una dirección de obra sino también de su actividad como coordinadores de seguridad y salud, que son la mayoría de los que se plantean. Entonces, si hay un fallecimiento o una responsabilidad con lesiones graves, puede no solo haber una responsabilidad económica sino también una responsabilidad de privación de libertad.

Este servicio que es gratuito para los colegiados, ¿cuánto costaría en el caso de contratarlo de forma particular?

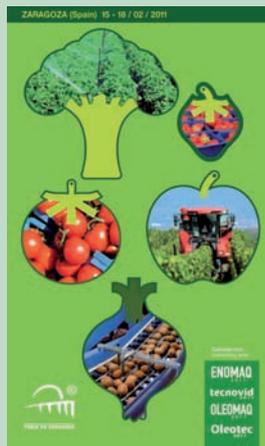
En primer lugar depende de la envergadura del problema. Una simple consulta en un despacho de un abogado, de una media hora, puede suponer 100 o 200 euros como mínimo, sólo la consulta. El llevar un procedimiento de tipo penal, en el que haya que hacer un desplazamiento fuera de Madrid, pues tranquilamente unos 1.500 o 2.000 euros. Y si es un asunto de gran envergadura, que los tenemos, sólo la minuta del abogado, en la primera instancia, en un despacho particular puede ser de 15.000 o 20.000 euros.

Horario de la Asesoría

Los jueves de 18 a 20 horas, en la sede del Colegio. Aunque no es necesario concertar cita previa, sí es recomendable comunicar al Colegio la necesidad de utilizar este servicio.

Fluyver

El Salón Internacional de Técnicas para el Sector de Frutas y Verduras, Fruyver, abrirá sus puertas del 15 al 18 de febrero de 2011 en Feria Zaragoza, coincidiendo además con ENOMAQ (Salón Internacional de Maquinaria y Equipos para Bodegas y del Embotellado), TECNOVID (Salón Internacional de Técnicas y Quipos para Viticultura), OLEOMAQ (Salón de Maquinaria y Equipos para Almazaras y Envasado) y OLEOTEC (Salón de Técnicas y Equipos para la Olivicultura).



La mejora tecnológica en el sector del vino y el aceite, desde la mejora en tractores, atomizadores, vendimiadoras y recolectores de aceituna, vereadores, poda en altura... hasta las últimas novedades en control de plantas industriales, embotellado, vidrio, etiquetas de seguridad... serán puntos claves de la feria.

Entre otras actividades se organizarán jornadas técnicas, catas profesionales, ponencias y presentaciones, organizadas por diferentes asociaciones, que buscarán orientar a los profesionales en los métodos para mejorar la rentabilidad de sus empresas.

Más información en www.feriazaragoza.es

SIMA 2011

La 74ª edición de SIMA tendrá lugar del 20 al 24 de febrero en París (Parque de Exposiciones de Paris-Nord Villepinte) y se ha convertido en una cita ineludible para los profesionales de la agricultura y la ganadería, que se celebra cada dos años. En esta edición acogerá a más de 200.000 profesionales, entre los que se encuentran 300 delegaciones extranjeras, y más de 1.300 expositores de 38 países.



La feria presentará equipamientos agrícolas, ganadería y energía sostenible, y organizará numerosos eventos de envergadura internacional, que se centrarán en seis grandes temáticas: innovación, genética, energía sostenible, terreno internacional, prospectiva y oficios. Entre estas actividades se encuentran tres iniciativas muy esperadas: el espacio Buenas Prácticas, el Foro Agrícola Internacional, con talleres prácticos sobre energía sostenible; y el Agri manager Tour.

Además, SIMA acoge también SIMAGENA, feria de la ganadería, que congregará a cerca de 300 ganaderos y unos 400 bovinos de raza lechera y lactantes.

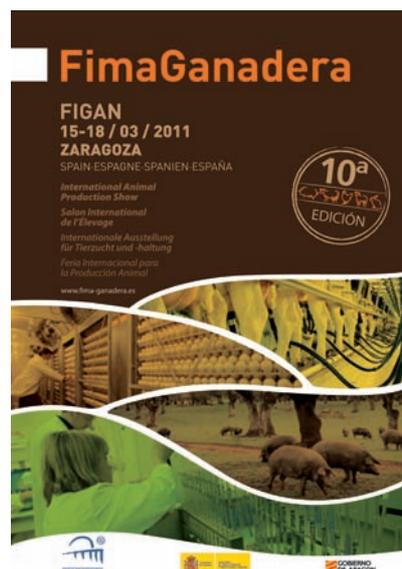
Más información en www.planet-Agri.com

Fima Ganadera 2011

La próxima edición de FIGAN, Fima Ganadera, se celebrará del 15 al 18 de marzo de 2011 (10 - 19 h.) en Feria de Zaragoza (Autovía A-2, km. 311 - E-50012 Zaragoza) y será, una edición más, centro de referencia para el sector en lo que a equipamiento ganadero, maquinaria para fábricas de piensos, nutrición, farmacología, genética, animal vivo, transporte, etc. se refiere.

Más de 400 marcas, procedentes de más de una veintena de países, han confirmado su presencia en Zaragoza, en una feria que celebra ya su décima edición y que se ha consolidado como punto de referencia para el sector. La mejora tecnológica tendrá un lugar destacado, desde el ordeño robotizado, el acondicionamiento de granjas, farmacología, nutrición, genética o el control de plantas industriales, hasta las últimas novedades en materia legislativa y numerosas jornadas técnicas.

Más información en www.feriazaragoza.com



La página web del Colegio se renueva: ahora, más accesible y con más información

La página web del Colegio se ha renovado con el fin de facilitar el acceso a su contenido y de incluir en ella los requisitos que exige la Directiva 123/2006/CE (Directiva de Servicios), que se han incorporado al ordenamiento jurídico español en la Ley 17/2009 de 23 de noviembre sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (Ley Ómnibus).

Más información

Consideramos que estar al día en cuanto a actualidad del sector, formación, actividades del Colegio, etc. se refiere es fundamental, por ello, en la nueva web del Colegio, la información ocupa un lugar destacado; a golpe de vista y accesible con un solo clic. Lo más importante, lo seguimos destacando en la sección "Destacado", que ha cambiado de lugar, ahora la encontrarás a la derecha de tu pantalla. Y para facilitarte el acceso a los contenidos más interesantes, hemos creado una zona de acceso directo desde donde además puedes acceder al blog, la revista y la página del Colegio en Facebook, entre otros.

Sin embargo, mantenemos los mismos colores, como señas de identidad y hemos aumentado el tamaño de la letra para facilitarte la lectura.

Nuevas secciones

En cumplimiento con los requisitos establecidos por la Ley Ómnibus, hemos creado una nueva sección en el menú lateral: "Zona ciudadanos", a modo de Ventanilla Única. Es de acceso público y recoge las subsecciones: "Listado de colegiados" (relación de colegiados con información del nombre y número de colegiado), "Listado de sociedades" (relación de las sociedades profesionales inscritas en el Colegio), "Directorio Profesional" a través del



cual se accede a los datos de contacto de los colegiados que han solicitado su inclusión en el mismo, y "Reclamaciones y sugerencias" a través de la cual los ciudadanos pueden tramitar sus quejas. Además, el "Código Deontológico" y las memorias del Colegio podrán consultarse también a través de esta nueva zona.

Asimismo, la "Zona de colegiados" también cuenta con nuevas secciones, pensadas para facilitar el acceso a la documentación necesaria para realizar los distintos trámites derivados de la actividad profesional. Así, a las subsecciones existentes se han añadido "Quejas", "Visado presencial" y "Visado Electrónico" donde se recogen los modelos de los documentos necesarios para la tramitación del visado en cada una de las dos modalidades; y "Otros impresos", epígrafe bajo el cual se han ubicado los impresos a través de los cuales solicitar la inclusión a la lista de turnos, declaración responsable sobre veracidad de datos, petición de provisión de fondos, declaración de compatibilidad, petición de firma electrónica, etc.

Si eres colegiado, y aún no tienes tus claves de acceso para la zona privada de la web, solicítalas a través de colegio@agronomoscentro.org

Cine



También la lluvia

Estreno: 07/01/2011

País: España / México / Francia

Género: Drama

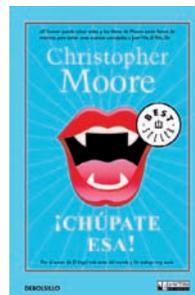
Reparto: Luis Tosar, Gael García Bernal, Raúl Arévalo.

También la lluvia es el más ambicioso largometraje de la cineasta Iciar Bollain. La cinta ha sido elegida por la Academia de Cine para representar a España en los Oscars. Ésta es la historia de Costa, un descreído productor de cine, y Sebastián, joven e idealista realizador, que trabajan juntos en una película que van a rodar en Bolivia sobre la llegada de los españoles a América. Pero Costa y Sebastián no pueden imaginar que en Bolivia, donde han decidido instalar su Santo Domingo cinematográfico, les espera un desafío que les hará tambalearse hasta lo más profundo.

El filme es una gran producción que ha movido miles de extras, 4.000 en total, de ellos cerca de 300 indígenas; un equipo de 130 personas y más de 70 localizaciones, casi todas ellas en exteriores.

Envíanos tus sugerencias literarias a redaccion.mda@agronomoscentro.org (extensión máxima 100 palabras)

Literatura



“¡Chúpate esa!”

Christopher Moore

Editorial Factoria de Ideas - Año 2008

En ¡Chúpate esa! asistimos a las primeras andanzas como vampiro de una chica de San Francisco que, en el curso de su agitada vida sentimental, ha quedado al alcance de las fauces de un veterano vampiro. Sus sensaciones iniciales, sus primeras experiencias, y la búsqueda y captación de un apoyo “diurno”, están narradas con agilidad, buen humor y –dentro de lo que cabe– coherencia. Los pintorescos personajes componen un reparto que se prolonga en buena medida en los siguientes episodios de una “trilogía” que, curiosamente, tuvo como primera publicación el episodio central, y cuya tercera parte aún no está disponible en castellano. Publicada en inglés (You suck) en 2007, y en español en 2008, ¡Chúpate esa! tuvo un considerable éxito de ventas en la pasada campaña de Navidad.

(Recomendado por Carlos Rojo)



“El vencedor está solo”

Paulo Coelho

Editorial Planeta - Año 2010

El vencedor está solo nos acerca al atractivo entorno del festival de Cannes. Los protagonistas de la historia son Igor, un empresario ruso magnate de las comunicaciones, destrozado por una dolorosa ruptura sentimental; Gabriela, una joven y ambiciosa actriz; la modelo Jasmine; Javits, un productor corrupto; y el estilista Hamid. A través de ellos, el autor propone un intenso viaje por nuestra constante fascinación por la fama, el éxito y el dinero.



“El primer día”

Marc Levy

Editorial Planeta - Año 2010

El primer día es una historia de aventura que protagonizan una arqueóloga y un astrofísico, que buscan, cada uno a su manera, el origen del mundo. Ella, Keira, trabaja buscando el primer homínido en Etiopía, y él, Adrián, intenta averiguar cómo nació el universo desde un observatorio en el desierto de Atacama. El libro es una mezcla de géneros, en el que los misterios se sitúan en el campo científico, logrando mantener la tensión hasta el final.

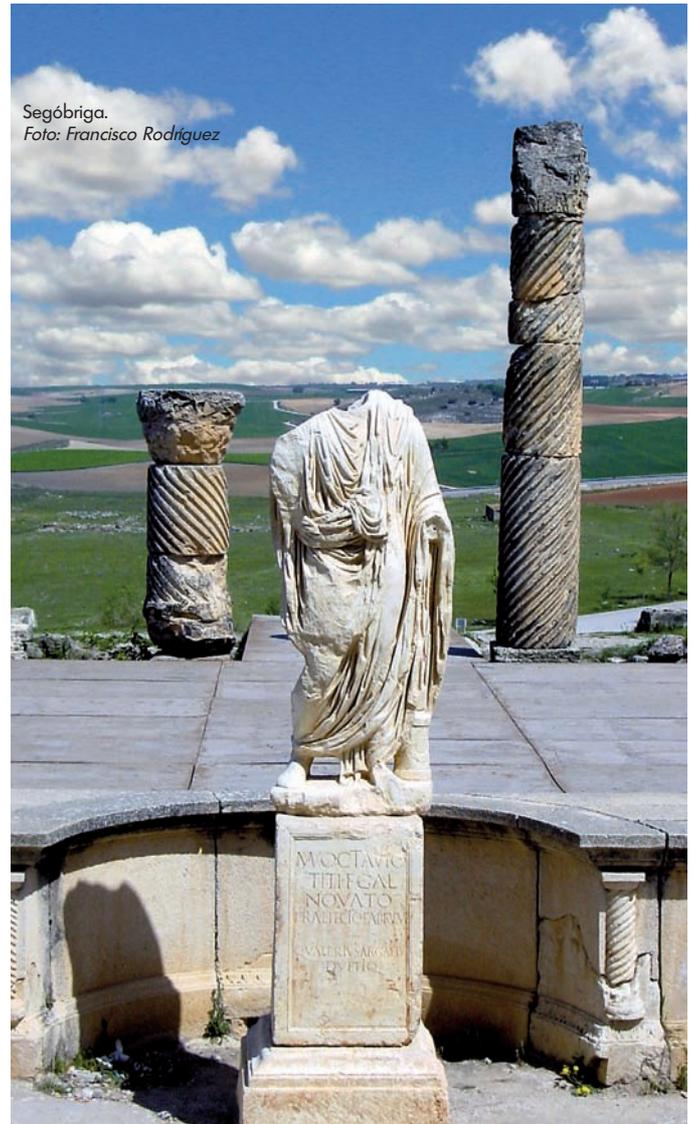
Tres ciudades romanas en Cuenca: Segóbriga, Ercávica y Valeria

por: Francisco Rodríguez López
Delegado del Colegio en Cuenca

La romanización de las tierras de la actual provincia de Cuenca comenzó en el siglo II a.C. Según refieren Tito Livio, Ptolomeo y Plinio, en el 179 a. C. tuvo lugar la campaña de conquista del territorio celtibérico, llevada a cabo por Tiberio Sempronio Graco. En numerosos municipios de la provincia se han descubierto abundantes vestigios de la civilización romana: restos de edificaciones, calzadas, puentes, minas de hierro, cobre, carbón, sal, lapis specularis, así como mosaicos, estelas, aras, lápidas, estatuas, columnas, cerámicas, monedas, objetos de la vida cotidiana, etc. Numerosos de estos hallazgos se conservan en el Museo de Cuenca.

Aquí nos vamos a referir a tres ciudades romanas de importancia, a las que Roma concedió el estatus de "municipium". Se trata de Segóbriga, Ercávica y Valeria. Las tres pueden visitarse cómodamente en un fin de semana, en el que también podríamos complementar lo visto in situ con una visita al Museo de Cuenca, donde, como decimos, se ha conservado gran parte de los principales hallazgos, disponiendo de una sala monográfica para cada una de las tres ciudades. Incluso nos sobraría tiempo para poder callejear y disfrutar de la sorprendente Cuenca antigua y sus hoces, del Júcar y del Huécar, conjunto declarado por la UNESCO, ya en 1996, Patrimonio de la Humanidad.

No fijaremos aquí ninguna ruta, pues lo mejor es que cada cual pueda organizarse según su procedencia, horarios y demás circunstancias, pero sí daremos algún dato orientativo, que puede ser de utilidad:



Segóbriga.
Foto: Francisco Rodríguez

- De Madrid a Segóbriga	1 hora (Autovía A 3, salida 103)
- De Segóbriga a Ercávica	1 hora (CM 310 hasta Huete, CM 2002 hasta Villalba y de ahí a Cañaveruelas)
- De Madrid a Cuenca	1 h 45 m. (Autovías A 3 y A 40)
- De Cuenca a Ercávica	1h 10 m (A 40 hasta N 320 y por ésta hasta Cañaveras y desde ahí, a Cañaveruelas).
- De Cuenca a Segóbriga	1 h (Autovía A 40 hasta Carrascosa y CM 310 a Saelices).
- De Cuenca a Valeria	40 min. (N 320 y CM 2100).
- Duración de la visita a cada yacimiento:	de 1 a 3 horas.



Segóbriga, ciudad estratégica

Junto a la localidad de Saelices se encuentra el yacimiento, calificado oficialmente como "Parque Arqueológico de Segóbriga". Fue ciudad estratégica, cruce de importantes vías romanas. Aunque se ha descubierto ya mucho, las excavaciones prosiguen. Podemos destacar el teatro, con un graderío muy bien conservado para más de 2.000 personas; en él se celebra anualmente un festival de teatro clásico. También el anfiteatro, con forma elíptica casi circular y cuya capacidad sería de 5.000 personas; el circo, al que podrían asistir 10.000 espectadores, aunque fue una obra inacabada, se conserva parte del graderío. El foro, construido en época de Augusto, no ha terminado de excavar. Las termas monumentales disponían de todas las salas e instalaciones adecuadas. También existen las termas del teatro. Citaremos además, la casa de Silvano, que conserva tres estancias y también el templo de culto imperial, las murallas y las varias necrópolis.

En el Centro de Interpretación se puede obtener todo tipo de información, incluso dispone de autóguías Mp3. Por cierto, las locuciones de dichas autóguías pueden descargarse a un Mp3 propio desde la web www.segobrigavirtual.es. También se exponen piezas originales procedentes de las excavaciones, como la cabeza de Agripina o la de Vespasiano y algunos personajes togados. Los horarios del Centro de Interpretación son de 10 a 21 h, de abril a septiembre) y de 10 a 18 h, el resto del año, cerrando los lunes no festivos.

Ercávica, importante ciudad celtibérica

Antes de la conquista romana ya era una importante ciudad celtibérica, calificada por Tito Livio como "potens et nobilis civitas". Se encuentra a 5 kilómetros de la localidad de Cañaveruelas, sobre un

promontorio rodeado en gran parte por el embalse de Buendía. Se está excavando desde 1973, con resultados de gran interés, si bien todavía queda mucho por descubrir, pues se estima que lo ya excavado, que no es poco, supone aproximadamente un 25 por ciento. Podemos destacar la basílica del foro, el criptoportico monumental, la ínsula de las termas, los tramos de calles empedradas, las viviendas, especialmente la "casa del médico", etc. Para llegar al yacimiento, desde el norte de Cañaveruelas tomaremos un camino de 5 kilómetros (señalizado). El horario es de 10 a 14 horas y de 16 a 19 h, de martes a sábados, y de 10 a 14 h, los domingos. Los lunes está cerrado.

Valeria, mucho por descubrir

A sólo 35 kilómetros de Cuenca, y junto a la localidad actual del mismo nombre, fue fundada por el pretor Valerio Flaco, poco después de la conquista, esta ciudad, cuyos restos pueden admirarse recorriendo el promontorio sobre las espectaculares hoces de los ríos Gritos y Zahorra.

Destacaremos el foro, que no ha sido aún totalmente excavado y bajo cuya plaza central se construyeron cuatro grandes cisternas. A los lados se encuentra la basílica, las Curias, las tabernae o tiendas, el templo imperial y finalmente, en el lado este, la construcción más importante: el Ninfeo, que es una de las edificaciones más interesantes de la arqueología clásica española. Se trata de una fuente monumental, tal vez la mayor del Imperio Romano, con cerca de 100 metros de longitud. Consta de siete nichos semicirculares alternados con exedras rectangulares, practicados en un grueso muro que encierra un canal conductor de las aguas.

El yacimiento es un espacio abierto y se puede visitar a cualquier hora, estando bien señalado. Además existe un servicio de guardería.

Las mujeres rurales no estamos para que nos tomen el pelo

por: Lola Merino Chacón

Presidenta de la Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural y Vicepresidenta del Comité Consultivo de Mujer Rural de la UE

Se ha escrito mucho sobre la importancia de la agricultura y la ganadería en nuestro país y sobre las medidas que serían necesarias para incentivar la incorporación de nuevos activos a este sector tan estratégico para nuestra sociedad.

El sector agrario es el motor económico y medioambiental de la mayoría de nuestras zonas rurales y el principal instrumento de fijación de población, empleo y biodiversidad. Sin embargo, muy a menudo, estos análisis se olvidan de poner de manifiesto el trabajo desarrollado por las mujeres en el campo español. Una labor que merecería al menos el mismo reconocimiento social y jurídico del que goza cualquier trabajador, pero por desgracia, seguimos sin reconocimiento y sin señales del mismo en el futuro por parte del gobierno español.

En los últimos meses se ha repetido hasta la saciedad en los medios de comunicación que el ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha aprobado una normativa que posibilita a las mujeres acceder a la titularidad compartida de las explotaciones agrarias, lo que supondrá que las mujeres puedan tener sus propias prestaciones sociales, e incluso puedan acceder a los derechos que recoge la PAC.

Como Presidenta de Amfar, organización nacional de mujeres rurales con casi veinte años de antigüedad, me parece lamentable que el ministerio engañe a las mujeres que, en calidad de cónyuge o descendiente del titular de la explotación, están desarrollando una labor imprescindible en el sector agrario español con grandes titulares en la prensa que no solucionan su situación laboral.

Es cierto que el ministerio aprobó el 5 de marzo de 2008 el Real Decreto de la Titularidad Compartida de la mujer en la explotación agraria, pero tan cierto como que el contenido de este decreto sigue sin desarrollarse. No recoge presupuesto específico ni medidas concretas que impulsen y ayuden a las

mujeres a ponerse al frente de las explotaciones como profesionales del sector agrario.

Tal es el caos y la desinformación, que algunas comunidades autónomas han optado por desarrollar su propio decreto de titularidad compartida, ofreciendo a las mujeres ayudas que cubrirían hasta la mitad del pago de su cotización a la seguridad social si se incorporan como cotitulares a la explotación agraria conjuntamente con su cónyuge.

Según esta normativa autonómica, las mujeres que quieran acceder a este tipo de ayudas deben tener menos de 45 años, cotizar en el mismo régimen que el cónyuge, cotizar los dos en el Régimen Especial Agrario y tener concedida previamente la ayuda del 30% de su cotización a la Seguridad Social por parte del Ministerio del Medio Ambiente. Vistos los requisitos, podrían haber incluido también el tener que hablar chino o japonés para facilitar aún más la incorporación de las mujeres al sector agrario.

Fíjense si resulta sencillo acceder a este tipo de ayudas que en Ciudad Real, provincia en la que residí, no hay ninguna mujer que disfrute de esta ayuda a pesar de que el decreto regional fue aprobado hace ya casi tres años. Los datos hablan por sí solos.

Pero no sólo no han facilitado la incorporación de la mujer a la explotación agraria, sino que tampoco han desarrollado ni dotado de presupuesto el Plan Estratégico de la Mujer Rural prometido por el propio Ministerio del Medio Rural en la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en el año 2007.

No estamos las mujeres rurales para titulares pro-

El RD de la Titularidad Compartida de la mujer en la explotación agraria no recoge presupuesto específico ni medidas concretas que impulsen y ayuden a las mujeres



pagandísticos ni para que nos tomen el pelo. Corren malos tiempos. Tiempos de crisis, de paro, de cierre de empresas, de falta de trabajo, de desánimo para casi 5 millones de personas que han perdido su puesto de trabajo.

Son millones de familias que lo están pasando francamente mal, que tienen graves problemas económicos para llegar a fin de mes, y donde la mujer, pilar básico de la familia, representa el apoyo, las palabras de aliento y la fortaleza para salir adelante.

Una crisis económica que ha forzado a miles de amas de casa a buscar un puesto de trabajo fuera del hogar. Mujeres que hasta ese momento se encargaban de las tareas domésticas y del cuidado de todos los miembros de la familia: de los hijos, los nietos, de los mayores, de los enfermos, discapacitados o dependientes, y que ahora buscan salir adelante complementando su jornada con otro trabajo remunerado.

Y en pleno siglo XXI, las mujeres seguimos reclamando el reconocimiento de nuestro trabajo como amas de casa, como ayuda familiar en el campo o en otras empresas familiares y queremos que se conozca nuestra verdadera situación laboral.

Porque no hay que olvidar que la mujer rural española es dura como la tierra que pisa, pero esto no es óbice para pasar de puntillas sobre nuestros problemas y nuestras necesidades. Nosotras somos el pilar de una familia, trabajamos duramente en el campo y mantenemos la vida en los pueblos. Nos hemos preocupado de la formación de nuestros hijos y también de la nuestra, y estamos apostando fuerte por aprender y emprender en el mundo rural con el objetivo de ser independientes económicamente, de generar empleo y garantizar así la supervivencia del pueblo que nos ha visto nacer y crecer.

Como respuesta a nuestro esfuerzo, nos topamos

La mujer rural española es dura como la tierra que pisa, pero esto no es óbice para pasar de puntillas sobre nuestros problemas y nuestras necesidades

con un gobierno que no avanza en nuestras reivindicaciones, pero que no deja de decir que somos “las vertebradoras del territorio rural y las diversificadoras de la actividad económica tradicional, necesarias para poder conseguir un medio rural dinámico y sostenible”.

A día de hoy poco se sabe de nuestra realidad. Hay poco interés en saber cómo nos afecta la crisis económica o el paro, o los problemas que tenemos para encontrar un puesto de trabajo que pueda ser compatible con nuestra actividad familiar diaria.

Se desconoce la escasa participación que tenemos en los órganos de decisión o los problemas de acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación. No se valora en su justa medida nuestro trabajo ni dentro ni fuera del hogar, ni se hace lo suficiente para que podamos conciliar nuestra vida laboral y familiar. Y este desconocimiento sobre nuestra realidad y este no hacer casi nada por solucionar nuestros problemas tendrán graves consecuencias en el futuro de la sociedad.

Desde la organización que presido, venimos lu-

Es urgente invertir en las mujeres, en políticas públicas de apoyo a las familias, en formación, en infraestructuras y en servicios sociales, que de momento son de los más insuficientes de Europa

chando por fomentar un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos que tienen las zonas rurales para conseguir un desarrollo rural sostenible y que las mujeres y los jóvenes sean los protagonistas de dicho desarrollo.

Con esta medida, sería posible un mundo rural activo, dinámico, con capacidad de generar empleo y fijar la población, para ello es necesaria la implicación de las mujeres y de los jóvenes y un compromiso verdadero de las instituciones que los acompañen en la puesta en marcha de sus iniciativas emprendedoras.

Ahora bien, es importante matizar que estas actividades económicas enmarcadas dentro del desarrollo rural sostenible deben ser complementarias a nuestro sector agrario, que es vital para el mantenimiento de la vida en el campo.

Las mujeres rurales españolas son un colectivo que engloba a casi cinco millones de mujeres. El 69% se declara "ama de casa" y la mayoría de las trabajadoras se encuadran en el sector servicios. Uno de los más castigados por la crisis económica.

En el sector primario, las cifras hablan por sí solas: tan sólo el 29% de los titulares de explotación agraria en España son mujeres, frente al 80% del trabajo calificado como "ayuda familiar" que lo desempeñan las mujeres. Un trabajo que no goza de reconocimiento ni prestaciones sociales propias.

A estas cifras tan desalentadoras hay que añadir que nuestra sociedad rural está conformada por una población envejecida y fuertemente masculinizada, donde los mayores de 65 años doblan a la media nacional. La media de edad de las mujeres rurales ronda los 55 años y cada vez nacen menos niños en los pueblos y se tienen más tarde. Y cada año también son más los mayores y personas dependientes que requieren cuidados sanitarios y de atención especializada.

Además, nuestra juventud no está dispuesta a arriesgar tanto como han arriesgado las generaciones anteriores. La falta de valoración del trabajo desempeñado por las mujeres rurales ha supuesto que muchas de las más jóvenes hayan decidido irse de los pueblos en busca de formación, de un trabajo mejor remunerado. Se han marchado en busca de un lugar donde tener una familia y vivir dignamente con calidad de vida.

Esta situación pone de relieve que es urgente invertir en las mujeres, en políticas públicas de apoyo a las familias, en formación, en infraestructuras y en servicios sociales, que de momento son de los más insuficientes de Europa, para que las mujeres puedan llevar a cabo ese desarrollo rural sostenible tan necesario e imprescindible para la supervivencia de nuestras zonas rurales.

Para los españoles la familia es la institución mejor valorada, pero está claro que para este Gobierno no, pues es el último de Europa en ayudas familiares. La realidad habla por sí misma: el Gobierno ha malgastado una buena parte de su mandato en aprobar un elenco de leyes para vendernos una igualdad ficticia y engañosa a las mujeres, en general, y a las rurales, en particular.

No nos extrañemos cuando los españoles consideremos a nuestra clase política como una de las instituciones peor valoradas de nuestra sociedad.



José del Cañizo Gómez,

una vida entregada a la agricultura y la escritura.

por: José Antonio del Cañizo Perate
Doctor Ingeniero Agrónomo

Empezaré esta obligadamente breve evocación de la figura de mi padre contando mis primeros y últimos recuerdos de su vida profesional como Doctor Ingeniero Agrónomo y Licenciado en Ciencias Naturales, para luego dar la palabra a dos destacados compañeros suyos, y terminar contando una anécdota que refleja el gran sentido del humor, que siempre nos deleitó.

Cuando yo era un chaval le visitaban frecuentemente amigos y compañeros de ambas carreras, con los cuales se encerraba en su despacho, y a los pocos minutos ya se estaban oyendo las carcajadas. Mi padre ha sido la única persona a la que he visto literalmente llorar de risa, pues cuando algo le hacía mucha gracia le afloraban unas lágrimas que le hacían cerrar los ojos y que enjugaba rápidamente con un pañuelo.

En cambio, mis últimos recuerdos son tristes (pero emocionantes) y se refieren a los muchos meses durante los que Manuel Arroyo Varela, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, y quien esto escribe le ayudamos a hacer el grueso volumen titulado *Plagas del jardín*, publicado por el Ministerio de Agricultura, que exigía numerosas ilustraciones, muchas de las cuales las eligió personalmente, pese a que estuvo ciego durante esos últimos años. Como se conocía palmo a palmo su gran biblioteca me encaminaba a un estante concreto, iba palpando los sucesivos lomos, me preguntaba por el color de alguno que, por su grosor y altura y textura le parecía el que buscaba, y me decía:

—Está casi hacia el final del libro, en una página de la derecha, y es un dibujo en color pequeño pero muy bueno de... (Y decía el nombre de la plaga o enfermedad sobre la que estábamos trabajando).

Y yo recitaba para mis adentros, estremecido, aquel Poema de los dones en el que Borges se lamentaba de su ceguera: "Quieto en la sombra/ la penumbra hueca/ exploro con el báculo indeciso,/ yo que me figuraba el paraíso/ bajo la forma de una biblioteca".

Mi padre falleció en 1972 con setenta y ocho años, y su compañero y amigo Miguel Benlloch,



gran hombre y gran científico, publicó en la revista *Agricultura* una semblanza en la que escribió que de nadie podía decirse con más verdad que había trabajado hasta la muerte, y recalca su preclara inteligencia, unida a una excepcional memoria y a un espíritu de observación puestos al servicio de una voluntad insobornable y un férreo espíritu de trabajo, siempre con la mirada puesta en la mejora de la agricultura nacional.

Comentaba que sería una tarea ingente enumerar todos sus trabajos, y destacaba como especialmente ejemplares los relativos a la evolución, desarrollo y características biogeográficas y climáticas que regulaban las temibles plagas de la langosta, que tan cuantiosas pérdidas causaban. Y añadía que "Como consecuencia de sus observaciones, estudios y trabajos se cambió por completo el sistema de lucha, logrando llegar a situarlas, prevenirlas e impedir su desarrollo con medios poco costosos y de eficacia completa".

José María del Rivero, también Doctor Ingeniero Agrónomo del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, pero en Valencia, y Catedrático de la Escuela de Agrónomos de dicha ciudad, subrayaba

que además de sus dos carreras estudió Entomología en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid con Ignacio y Cándido Bolívar (a cuyas clases, intercalo yo, asistió algunas veces Luis Buñuel, tan obsesionado con los insectos en varias de sus películas), y en 1923 Entomología Agraria nada menos que con el famoso profesor Filippo Silvestri, en el Laboratorio de Entomología de la Escuela Superior de Agricultura de Portici (Nápoles). Entonces tenía mi padre veintinueve años, y asistió también al Instituto Internacional de Agricultura de Roma, en su sección de Defensa de Plantas.

Y la realidad es que a partir de entonces no paró, pues trabajó en el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias de Madrid (que antes tuvo otros nombres) desde 1924 hasta 1963, fue vocal del Patronato Santiago Ramón y Cajal de Ciencias Biológicas, colaboró en el Instituto Español de Entomología, fue fundador y redactor jefe tanto del Boletín de Patología Vegetal y Entomología Agrícola como del Boletín Bibliográfico Agrícola del Ministerio de Agricultura, uno de los fundadores de la ahora tan veterana revista Agricultura y miembro del consejo de redacción de la revista de entomología Eos.

Además de escribir varios libros, multitud de artículos, y bastantes de las famosas y utilísimas Hojas Divulgadores del Ministerio de Agricultura, ayudó a mejorar los originales de las publicaciones de algunos compañeros, pues él escribía estupendamente y otros eran muy buenos técnicos pero no hombres de pluma. Tengo delante una bibliografía incompleta que ocupa trece páginas, lo cual puede dar una idea al lector de su increíble productividad.

José María del Rivero consideraba que "A su buen estilo literario y fluida pluma unió un estilo humorístico en muchos de sus escritos, que todos recordamos" y proclamaba que "En general, y como publicista agrario en su más amplio sentido, como escritor, redactor y director, hay que considerarlo en la cúspide de la lengua española".

Por último pasó al Consejo Superior Agronómico, y en 1965 el gobierno italiano le concedió la medalla de oro Filippo Silvestri, fundamentalmente por sus ya mencionadas investigaciones sobre la langosta, que expuso en una ponencia en el Congreso de Beirut unos años antes.

Comentaba que sería una tarea ingente enumerar sus trabajos, especialmente los relativos a la evolución, desarrollo y características biogeográficas y climáticas que regulaban las plagas de la langosta

Y la prometida anécdota se refiere a la fumigación cianhídrica, que consistía en cubrir con lonas un olivo, un naranjo o lo que fuese, colocar junto a esa especie de tienda de campaña una bombona con dicho gas, sellar muy bien la circunferencia de unión con el suelo para que no hubiese fugas, e inyectar el cianhídrico, que mataba a todo bicho viviente que hubiese dentro. Mi padre estaba impartiendo un cursillo para aspirantes a capataces de plagas, y como se iba hartando de uno que siempre protestaba en las imprescindibles clases teóricas, pues las quería todas "muy prácticaz", justo antes de soltar el gas le miró de reojo y dijo dirigiéndose a todos:

—Y ahora, como estamos en una clase muy práctica, uno de ustedes se va a meter bajo la lona, y así podremos comprobar la gran eficacia de la fumigación cianhídrica.

Todos entendieron la broma menos el protestón, que se quedó horrorizado, palideció intensamente, y dijo con un hilo de voz: "Bueno, don Jozé, pero ezo tendrá que zer por zorteo, ¿no?".

Sirva esto como final alegre de esta evocación emocionada de la figura de mi padre, que creo que a él le habría gustado así.

Visita tu web

www.agronomoscentro.org

OLEOSIG, Sistema de Información Geográfica para la Trazabilidad del Aceite de Oliva

OLEOSIG, un nuevo Sistema de Información Geográfica para la Trazabilidad del Aceite de Oliva, permitirá optimizar los procesos productivos de las almazaras con el objeto de maximizar el rendimiento de la planta y hacer frente a las exigencias del mercado, en cuanto a calidad, seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental se refiere.

España es el país con mayor superficie de olivar y el mayor número de olivos, lo que lo convierte en el primer país productor y exportador mundial de aceite de oliva. El oro líquido, como también es conocido el aceite de oliva, es un cultivo originario y genuino de los países de la zona del Mediterráneo y se ha convertido en uno de los productos básicos de la dieta mediterránea, caracterizada por sus propiedades saludables.

La cantidad total de aceite producido en nuestro país en la campaña 2009/2010 ha alcanzado la cifra de 1.398.800 toneladas, lo que supone un incremento del 36% con respecto la campaña anterior y del 33% con respecto a la media de las cuatro últimas campañas. A estos datos hay que añadir que se han batido records históricos de exportación, llegando a las 800.000 toneladas. Estos datos hacen del aceite de oliva un sector clave y estratégico para España.

Investigación e innovación

En los últimos años, el sector, consciente de la importancia de la inversión en investigación y desarrollo para garantizar su futuro y mantener el liderazgo mundial, ha realizado un gran esfuerzo en materia de I + D + i, desarrollando y aplicando nuevas técnicas tanto en la fase de recolección como en la de producción o de envasado del producto, pasando por la investigación en genética del olivar. Todo, con la mirada puesta en el incremento de la capacidad



OLEOSIG permite poner en valor la gestión de datos de las almazaras y obtener mejores modelos de producción

competitiva del sector productor a través de la innovación.

Algunas de esas investigaciones y estudios, apoyados tanto por organismos oficiales como por empresas privadas, se han desarrollado, por ejemplo, en el ámbito de la recolección mecanizada, en el de las frituras o en la obtención de variedades más resistentes a enfermedades como la verticilosis. En el ámbito de la trazabilidad¹ también se ha avanzado mucho. Una muestra de ello es el proyecto puesto en marcha por Citoliva, Centro Tecnológico del Olivar y del Aceite, que consiste en la aplicación de herramientas TICs para la mejora de la trazabilidad del aceite de oliva.

Exactamente se trata de un Sistema de Información Geográfica para la Trazabilidad del Aceite de Oliva, OLEOSIG, que permite poner en valor la gestión de datos de las almazaras y obtener mejores modelos de producción. El sistema se implantará en 60 almazaras andaluzas².

OLEOSIG es fruto del proyecto de I + D + i, coordinado y gestionado por CITOLIVA. El sistema permite, por un lado, optimizar cualitativa y cuantitativamente los procesos productivos de las almazaras con vistas a maximizar el rendimiento de la planta y, por otro, hacer frente a las exigencias del mercado, en lo que respecta a calidad, seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental.

Por tanto, la implantación de este sistema en estas almazaras supondrá grandes ventajas, ya que OLEOSIG funciona como una herramienta útil para la gestión y la planificación y además es un instrumento de trazabilidad que permite localizar geográficamente cada fase del proceso del aceite de oliva con gran detalle.

Una gran base de datos

El sistema es capaz de representar la geografía de las parcelas oleícolas, catastrales y otros elementos, pudiendo almacenar características de las mismas, como los trabajos realizados en ellas, las enfermedades sufridas y otras informaciones en una base de datos profesional. Además, permite declarar las cosechas realizadas, la entrada de la aceituna en la almazara y del aceite de oliva en bodega, así como la gestión de depósitos, botellas y todas las operaciones y análisis asociados, hasta llegar al embotellado final, donde se almacenan en el sistema los lotes a los que pertenecen las partidas.

La herramienta consta de dos partes, una aplicación de escritorio para el trabajo del operario de la almazara, basado en un software libre desarrollado íntegramente en lenguaje java, empleando librerías proporcionadas por GVisig y un gestor de base de datos que coordina todos los mecanismos de telecontrol existentes en la línea de producción, y una aplicación web para acceso del consumidor, que daría transparencia al proceso productivo y la trazabilidad alimentaria, pues en dicha web, el consumidor de aceite de oliva puede informarse, introduciendo el código que figura en el envase, de la procedencia del aceite, abonos y pesticidas que han sido empleados, denominación de origen y demás datos de interés.

Para su implantación, CITOLIVA cuenta con la financiación de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, y con la colaboración de las empresas Entornos SIG (ESIG) S.L e Ingeniería de Control y Automatización de Procesos (ICAP) S.L.L, y la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA).

El consumidor puede informarse de la procedencia del aceite, abonos y pesticidas que han sido empleados, denominación de origen y otros datos de interés.

¹ Según el Comité de Seguridad Alimentaria de AECOC, se entiende como trazabilidad aquellos procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto o lote de productos a lo largo de la cadena de suministros en un momento dado, a través de unas herramientas determinadas.

² Andalucía es la comunidad autónoma con más almazaras de España (817 de un total de 1734), seguida de Castilla-La Mancha (239) y Cataluña (202), según datos de la Agencia para el Aceite de Oliva.

Protección para trabajadores autónomos (BOE nº 190, 5 de agosto de 2010)

La Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos pretende regular el sistema específico de protección para los trabajadores autónomos que “pudiendo y queriendo ejercer una actividad económica o profesional a título lucrativo y estando incluidos en los niveles de protección en ella recogidos, hubieren cesado en esa actividad”.

La protección alcanza a los trabajadores autónomos comprendidos en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos que tengan cubierta la protección dispensada a las contingencias derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, incluyendo a los trabajadores por cuenta propia, incluidos en el Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios, así como a los trabajadores por cuenta propia incluidos en el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar.

Reglamento de Servicios de Prevención (BOE nº 235, 28 de septiembre de 2010)



La Orden TIN/2504/2010, de 20 de septiembre, por la que se desarrolla el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en lo referido a la acreditación de entidades especializadas como servicios de prevención, memoria de actividades preventivas y autorización para realizar la actividad de auditoria del sistema de prevención de las empresas incluye modificaciones respecto a las entidades que actúan como servicios de prevención ajenos.

Las modificaciones afectan a la acreditación de estas entidades, a las obligaciones de información de las entidades especializadas hacia la autoridad laboral y los ciudadanos en general y a los recursos humanos y materiales de los que deberán disponer para el desarrollo eficaz de sus funciones, entre otros.

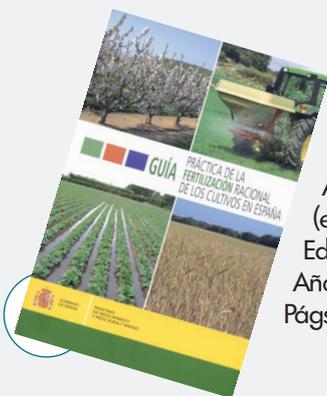
Energías renovables: producción energía eléctrica (BOE nº 283, 23 de noviembre de 2010)



El Real Decreto 1565/2010, de 19 de noviembre, por el que se regulan y modifican determinados aspectos relativos a la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial reforma la regulación vigente del régimen económico y jurídico de la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial. Concretamente modifica tres reales decretos anteriores: El RD 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la producción de energía eléctrica en régimen especial; el RD 1110/2007, de 24 de agosto, por el que se aprueba el reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico, y el RD 1578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica.

Entre otras medidas, se limita el derecho a la percepción de prima equivalente para las instalaciones fotovoltaicas a los 25 años de vida útil y se reduce la tarifa fotovoltaica en un 5% en las instalaciones de techo pequeño, un 25% en instalaciones de techo medianas y un 45% en instalaciones de suelo.

Biblioteca técnica

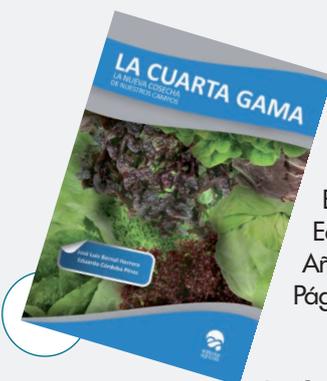


“Guía práctica de la fertilización racional de los cultivos en España”

Autores: Pilar García-Serrano Jiménez (et. al.)
 Edita: MARM
 Año: 2010
 Págs. 259

(Disponible en la Biblioteca del Colegio)

Esta guía proporciona información útil en materia de selección y aplicación de abonos, con la que se busca contribuir a una fertilización racional en los principales cultivos españoles. La obra se centra en los suelos, los nutrientes, los fertilizantes, el abonado, etc.



“La Cuarta Gama. La nueva cosecha de nuestros campos.”

Autores: L. Bernal Herrero y E. Córdoba Pérez
 Edita: Editorial Agrícola Española
 Año: 2010
 Págs. 128

La Cuarta Gama nos acerca al mundo de la transformación de los alimentos, convirtiéndose en una guía práctica que analiza las distintas fases del proceso, desde la materia prima hasta el transporte, pasando por el aprovisionamiento, la selección, el lavado, la manipulación, la elaboración, el envasado, la comercialización y la expedición.



“La biomasa. Fundamentos, tecnologías y aplicaciones”

Autor: Alain Damien
 AMV Ediciones/Mundi Prensa
 Año: 2010
 Págs. 267

Esta publicación estudia la biomasa, sus fundamentos, tecnologías y aplicaciones energéticas. A través de los distintos capítulos se abordan temas como las materias primas utilizadas como biomasa energética, legislación y normativa, modos de transformación de la biomasa en energía, biocombustibles, etc.

La sección “Biblioteca técnica” está abierta a todos los grupos editoriales que quieran enviar información sobre sus publicaciones. El Consejo Editorial decidirá sobre su publicación.

La Delegación de Madrid

por: Raquel Bravo
 Delegada del Colegio en la Comunidad de Madrid.

En 1953 se constituyó el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Madrid, que pasó a denominarse en 1982 Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro, con la aprobación de los nuevos Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, momento en el que se crea la figura del Delegado del Colegio en Madrid, cargo que ocupó hasta 1988 Aurelio Vázquez Pérez, que fue relevado por Rafael de Fuentes Cortés durante los años 1989 y 1990 y, posteriormente éste último, por Jorge Gutiérrez de Cabiedes y Fernández de Heredia desde 1991 hasta 1997. Más recientemente, Santiago Pérez Piñeiro ha desempeñado el cargo desde 1998 hasta 2008, siendo el predecesor de Raquel Bravo Rubio.

Por la particularidad de que la sede central de nuestro Colegio ha estado ubicada desde su constitución en Madrid, el funcionamiento de la Delegación de Madrid es distinto del de otras delegaciones provinciales. Asimismo, cabe destacar que el número de colegiados en la Comunidad de Madrid asciende a 1.763, lo que supone un 70% del total de colegiados.

Con la finalidad de incentivar el encuentro y el intercambio de opiniones entre los colegiados, así como de contribuir al conocimiento de las instituciones españolas y europeas más representativas, la Delegada de Madrid ha organizado un seminario sobre la Unión Europea y visitas guiadas de varios grupos al Senado, al Congreso de los Diputados y al Banco de España, estando prevista a corto plazo la celebración de próximas visitas a la Biblioteca Nacional (21 de enero de 2010) y al Real Jardín Botánico. Asimismo, cabe destacar la colaboración existente con el Centro de Orientación, Documentación y Empleo, CODE, en la organización de actividades formativas.

Como continuación de la labor de transmisión de las opiniones de los colegiados de Madrid a la Junta de Gobierno de nuestro Colegio, se os anima a que enviéis vuestras contribuciones a la siguiente dirección de correo electrónico: delegacion.madrid@agronomoscentro.org

I Jornadas "Rentabilidad y Futuro del Viñedo de Castilla-La Mancha"



Editorial Agrícola Española, en colaboración con la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la región, organizó el pasado mes de octubre las I Jornadas "Rentabilidad y Futuro del Viñedo de Castilla-La Mancha". Durante las mismas, se abordó la cuestión de la rentabilidad de las explotaciones vitivinícolas desde distintos puntos de vista: producción, comercialización, financiación, seguros, etc.

Las jornadas contaron con la participación de distintos expertos en la materia que analizaron los diferentes medios de producción y cómo mejorar la rentabilidad de las explotaciones, coincidiendo en que la innovación es la mejor herramienta. Las ponencias presentadas por los distintos expertos pueden descargarse en www.editorialagricola.com

Prevención de Riesgos Laborales

La tercera edición del Congreso de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid tuvo lugar los días 14 y 15 de octubre en Madrid, y reunió a más de un millar de profesionales procedentes de todos los ámbitos. Durante el Congreso, cuya organización se enmarca dentro de las acciones contempladas en el III Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid, se organizaron diferentes actividades (ponencias, mesas redondas, paneles, etc.) con el objeto de sensibilizar en la lucha contra la siniestralidad laboral a trabajadores, empresarios y sociedad en general.

En lo que a ingeniería se refiere, los expertos coincidieron en destacar el papel del Coordinador de Seguridad y Salud como impulsor de la integración de la prevención en obras de construcción, resaltando en múltiples ocasiones la necesidad de integrar la coordinación en toda la gestión preventiva. Es decir, que éste esté integrado en el equipo desde el primer momento y que su participación sea activa en las reuniones de proyectos, las visitas a la obra y la toma de decisiones. Además, los ponentes subrayaron las posibilidades que ofrecen Internet y las TICs como herramientas para la integración de la prevención, esenciales para mejorar la eficacia preventiva y que permiten a largo plazo el ahorro de costes.

El sector agroalimentario en EEUU y en Europa

"Mirando al exterior: El sistema agroalimentario en EEUU y Europa" fue el título de la jornada organizada por la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos al servicio de la Administración General del Estado (ANIASE) el pasado 26 de octubre. La jornada estuvo presidida por Santiago Menéndez de Lurca, entonces subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y contó con la participación de Robert Hanson, agregado para Asuntos Agrarios para España y Portugal de la Embajada de Estados Unidos en España, y Elena Cores, subdirectora general de programas y coordinadora agregada de Agricultura en la Embajada de España en EEUU (2002-2007).

Robert Hanson analizó la estructura administrativa norteamericana en materia agrícola, encabezada por el USDA, el Departamento de Agricultura de EEUU, y las políticas agrícolas norteamericanas (Farm Bill), y resaltó la estrecha relación que mantiene este departamento con los investigadores (universidades) y el sector privado, incluyendo industrias y agricultores.





COLEGIO OFICIAL DE
I N G E N I E R O S
A G R O N O M O S
DE CENTRO Y CANARIAS



Servicios

Administración

Colegiación
Seguro de
Responsabilidad Civil
Seguro de vida
Visado de proyectos
Tarifas de honorarios

Además:

Asesoría y Defensa Jurídica

El Asesor Jurídico apoya a los colegiados en asuntos de carácter profesional

Formación

Cursos
Jornadas
Seminarios
Biblioteca

Centro de Orientación, Documentación y Empleo "José María Pastor"

Grupos de trabajo
Sala de reuniones

Empleo

Bolsa de trabajo
Preparación de
oposiciones
Lista de turno de
actuaciones profesionales

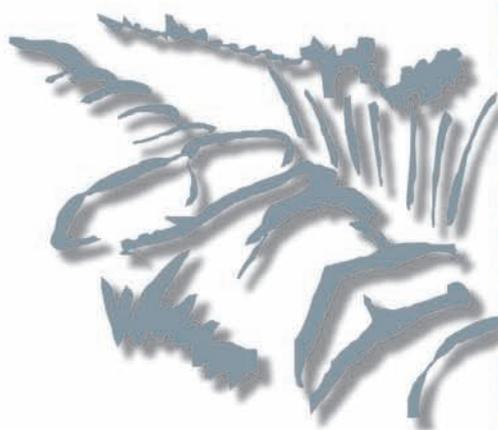
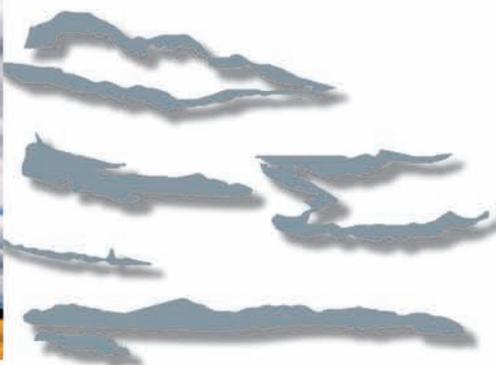
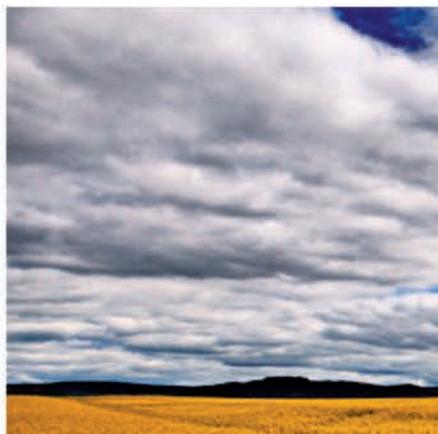
Consejo General de Colegios
Oficiales de Ingenieros Agrónomos

Asociación Nacional de Ingenieros
Agrónomos

Comunicación

Revista "Mundo del
Agrónomo"
Newsletter
Página web
Publicaciones

Más información en nuestra web
www.agronomoscentro.org



Pase lo que pase, tú seguro

En 30 años:

Más de 138 millones de hectáreas aseguradas.

Más de 1.000 millones de animales asegurados.

Más de 10 millones de pólizas contratadas.

Más de 5.900 millones de euros pagados en indemnizaciones.

Agroseguro, una empresa eficaz, solvente e innovadora, que permite que cada año más agricultores y ganaderos estén tranquilos, asegurándose hoy el mañana.



Pase lo que pase, tú seguro

*30 años
Estando seguros*

PARA SUSCRIBIR TU SEGURO DIRÍGETE A:

MAPFRE EMPRESAS • SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. • AGROMUTUA • MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A.-CASER • GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS GENERALES, S.A. • ALLIANZ, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • CAIXA PENEDÈS GRUP ASSEGUADOR • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A P/F • BBVASEGUROS S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES, S.A. • BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, CÍA. ANMA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • SABADELL GRUP ASSEGUADOR • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. • MUTUA GENERAL DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A P/F • CAHISPA, S.A. DE SEGUROS GENERALES • GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • METRÓPOLIS, S.A. CÍA. NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS • MUSSAP, MUTUALIDAD DE SEGUROS GENERALES A P/F • OCASO, S.A., CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES, S.A. • SANTA LUCIA, S. A. CÍA. DE SEGUROS • SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS